Diccionario de Datos

Categoría

Catastro

Capa

SECCIONES - Capa de secciones catastrales provista por la Dirección General de Catastro. Cada provincia se divide en departamentos, los departamentos se descomponen en circunscripciones. Las circunscripciones pueden ser total o parcialmente rurales en cuyo caso se dividen en parcelas de gran tamaño o, pueden ser total o parcialmente urbanas o suburbanas en cuyo caso esta parte se fracciona en secciones. Contienen polígonos que parten de la subdivisión de las circunscripciones urbanas o suburbanas.

Campo

nombre

Número referente a la nomenclatura catastral de las 1770 secciones de la provincia.